PROGRAMA ELECTORAL: FEDERACIÓN TINERFEÑA DE VELA Propuestas Javier HERNÁNDEZ CEBRIÁN y equipo directivo.

1º CUMPLIMIENTO DE LA LEY:

La federación debe ser un ejemplo ante los federados e instituciones públicas y privadas:

- **1.1 Creación de un portal de transparencia:** Para cumplir la ley y hacer accesible la información a todo el mundo.
- **1.2 Cumplimiento de la Ley General Data Protection Regulation:** Actualizar la web según la ley de protección de datos
- 1.3 Análisis inicial de situación económica y valoración del material propiedad de la federación.

2º CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS:

Así como la ley, el cumplimiento de los estatutos debe ser el eje que rija la federación, aunque siempre con un sentido crítico y de mejora continua.

- **2.1 Auditoria:** Por cumplimiento de estatutos, ser rigurosos como institución deportiva y evitar malos hábitos.
- **2.2 Memoria de actividades:** Para que la gente pueda conocer nuestro trabajo y estar informados.

3º CREAR UNA ORGANIZACIÓN INCLUSIVA Y ORDENADA:

3.1 Comité de clubs: Queremos empoderar a los clubs y escuelas de vela con la creación del "Comité de clubs" órgano consultivo de la junta con un representante de su junta (vocal de vela) y el director técnico de cada club, con el objetivo de atender a sus demandas y plantear de forma conjunta soluciones ante los desafíos de la vela insular.

3.2 Creación de nuevos cargos en la junta directiva asociados a objetivos:

Presidente: D. Javier HERNÁNDEZ CEBRIÁN

Vicepresidente: D. Álvaro CUADRADO

Vicepresidente Económico: D. Francisco CASTILLÓN Vicepresidente de Alianzas: D .Francisco GARCÍA PÉREZ

Vocal: D. Miguel Ángel Del ROSARIO Asesor externo: D. Enrique BOTANA

4º TECNIFICACIÓN DE LOS DEPORTITAS TINERFEÑOS:

Creemos que es el área, que más debemos desarrollar. En el que más valor pondremos como federación y a la que destinaremos la mayor parte de recursos. Siempre desde la transparencia y con unos objetivos a conseguir consensuados y marcados con anterioridad con los clubs (comité de clubes)

- 4.1 Colaborar en la tecnificación de entrenadores.
- 4.2 Colaborar en la formación teórico/práctica para que las regatas tengan la mayor calidad posible; jueces, balizadores, oficiales de regatas, etc.
- 4.3 Fomentar y mejorar las actuales actividades de vela adaptada. Ayudar en el desarrollo de nuevos proyectos de DEPORTE ADAPTADO en nuestras costas.

5° HACER QUE LA VELA GANE VISIBILIDAD:

Si hacemos visible la vela, logramos apoyo económico de patrocinadores, aumento de federados y concienciación sobre los valores de la vela.

- **4.1 Mejorar canales de comunicación:** Web nueva, Newsletter y Social media
- **4.2 Aumentar apariciones en medios:** Creación de convenios con medios de comunicación.

5º AUMENTAR FINANCIACIÓN PRIVADA COMO FUENTE DE INGRESOS

Si logramos aumentar la visibilidad de la vela y las actividades de la federación el acceso a marcas para que patrocinen será la principal fuente de ingresos, ganando independencia financiera.

5.1 Creación de un dossier comercial: Para tangibilizar lo que ofrece la federación

6º PROMOVER LA SOLIDARIDAD Y LA ÉTICA:

Propongo ser un referencia como federación deportiva, haciendo ver a la sociedad que nuestro compromiso supera el deporte.

- **6.1 Creación de un Código deontológico:** Para que no se pueda enriquecerse ni malversar fondos
- **6.2 Crear voluntariado:** De limpieza de fondos marinos y playas con clubs y escuelas de vela existentes
- 6.3 Hacer o colaborar en un ciclo de charlas en colegios sobre nuestro deporte
- 6.4 Formar parte del Plan de Salud e Igualdad de la infancia Canaria.
- **6.5 Pacto Mundial:** Ser firmantes del Pacto Mundial de Naciones Unidas
- **6.6 Creación de un Workshops:** Sobre el Objetivo de desarrollo Sostenible de la ONU nº14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

7º ESTABLECIMIENTO DE INDICADORES CLAVE DE RENDIMIENTO:

Una vez tengamos información del estado actual de la federación estableceremos objetivos anuales para ser validados ante la asamblea general y publicados.

Aumento de federados Mejora de ratios económicos Mejora de puestos de nuestros deportistas Aumento de deportistas compitiendo en el exterior